Proyecto B·A·1

Prevención de la VCM, Trata y Femicidio en Centroamérica, Capítulo Costa Rica

Historias de Vida de Mujeres

MUSADE
Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo

2015

Sobre el Proyecto BA1

Iniciativa regional en el marco de la estrategia de Seguridad de Centroamérica (SICA) que incluye a los países centroamericanos: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Objetivos

a) Contribuir en la reducción de la violencia contra trata de mujeres y femicidio mediante intervenciones sobre los factores que la propician.

b) Aumentar la capacidad de respuesta institucional (nacional y local) en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata y femicidio.

Sobre Musade

Fungió como una de las organizaciones ejecutoras del proyecto BA1, en algunos territorios de Costa Rica en el año 2015.

Musade, Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo, se fundó el 6 de Diciembre del año 1986, como una experiencia comunitaria de desarrollo local, impulsada desde la disciplina del Trabajo Social del programa Hospital sin Paredes.

Es una organización de base comunitaria, autónoma y sin fines de lucro. Su principal compromiso ha sido potenciar la capacidad de las mujeres y la comunidad en mejorar su calidad de vida.

Especialmente ha promovido el desarrollo integral de la Mujer en su contexto familiar, económico, político, social y cultural, mediante la organización y movilización de las mujeres en defensa de sus derechos.

Historias de vida de Mujeres

A continuación se describen algunas historias de las mujeres que fueron atendidas por el equipo de profesionales en Derecho del Proyecto BA1, algunas son descritas desde el punto de vista de los profesionales, otras desde el enfoque de las mujeres.

Se espera que la información sea útil, especialmente para las mujeres que viven diariamente situaciones de violencia.

Historia 1: Santa Cruz

"Sòlo ella puede romper el círculo"

Es una mujer que tiene 4 hijos, su esposo es policía, él la agrede. Llama enormemente la atención, que su esposo siendo de la fuerza pública y conocedor de la Ley de Violencia Doméstica, sea un trasgresor de la misma.

Se interpone un proceso de Violencia Doméstica, se dictan medidas de no acercarse a la vivienda. Cada vez que la señora viene a consulta, el señor da vueltas con la patrulla de la policía cerca de la oficina donde estoy atendiendo a la señora. Esta entra en crisis, en ese momento tuve que conversar con ella, hacerle conciencia de lo que ella estaba pasando y de lo que podía suceder si esta violencia continuaba; que solo ella puede romper ese círculo y que ella era muy valiente.

Se solicitó apoyo al IMAS para una ayuda, ya que la señora se dedica a vender rosquillas y con esa venta mantiene el hogar, ya que el esposo no hace ningùn aporte.

Ahora ésta señora cuenta con una pensión provisional; está en un grupo de auto ayuda y forma parte de un grupo de emprendedoras del IMAS.

Historia 2: Santa Cruz

"Sigue temiendo por su vida"

Es una mujer que tiene 2 hijos, vivió en unión de hecho con su pareja, él la agrede, física, patrimonial y psicológicamente.No la dejaba trabajar, por lo que ella se dedica a vender de catálogo. Él conviviente es apicultor.

Ella es una mujer nicaragüense, construyeron casa de habitación en Puntarenas en un lote de la suegra, ella invirtió todos los ahorros en la construcción. Luego de que estaba construida la vivienda, la suegra llega y le instaura un proceso de desalojo, logrando despojarla de la vivienda, le ayuda un tío de ella y se traslada a Guanacaste con su pareja, alquilan por varios años, él se desentiende del hogar y toma licor, el mejor amigo de su pareja y socio le hace proposiciones indecorosas a ella, por lo que decide contarle a su compañero, él se torna agresivo y le dice que eso es mentira, que ella es una ofrecida y que se iba por dinero, ella decide salir del hogar, por lo que solicita una denuncia de Violencia doméstica, dado que no se la quieren recibir, ella llega a consultar al respecto.

Se interpone un proceso de Violencia Doméstica y se pide medida atípica de pensión provisional, a lo que el juzgado no accede.
Llega de nuevo a consultar muy afectada emocionalmente y sin dinero para la supervivencia mínima.

Se remite a la oficina de las víctimas y se solicita al IMAS una ayuda para alquilar una vivienda, pero es maltratada de palabra por el funcionario que la atiende ahí. Por ello se pone una queja formal ante la institución, se logra que le den la ayuda. Se le instaura proceso de reconocimiento de unión de hecho.

En la audiencia de Violencia Doméstica se le niega la pensión provisional, el pago de daño moral, por lo que se apela la sentencia. Aún no se tiene resultado de la apelación.

Historia 3: Desamparados

"Botón de pánico"

Usuaria de 32 años actualmente, nacida el 15 de noviembre 1983, vecina de Desamparados, con un compañero en el momento de los hechos. El compañero es un hombre celoso, agresor y manipulador, él sospechaba que ella tenía otra pareja sentimental, él estaba enojado. Aparentemente el que era su compañero tiene contactos con sicarios y con bandas de narcos.

El día 6 de febrero de 2015, ella estaba esperando a su compañero, él llegó, le dijo que iban a ir a arreglarla moto de alguien, él se bajó y la dejó en la moto.

Y él se fue como a 100 metros, cuando se le acercó un hombre por detrás y le disparó en varias ocasiones. Fue trasladada al hospital México, donde estuvo internada. Una hermana de ellas es quien presenta las denuncias ante la Sección de Delitos contra la Integridad física. También se presenta denuncia por violencia doméstica ante el Juzgado de Violencia Domestica de Desamparados.Su compañero la siguió amenazando por lo que ella sigue temiendo por su vida.

Una vez que salió del hospital fue atendida por una psicóloga del INAMU y lo tomamos como una caso CLAI, la acompañé a las audiencias de Violencia las cuales se hicieron en dos momentos para evitar que estuvieren juntos. Siempre hubo acompañamiento policial y monitoreo a su casa,Desde el CLAI se le ha dado acompañamiento legal, se remitió a psicología del INAMU y fue la primera compañera que se le otorgó el dispositivo de "botón de pánico".

Las agresiones contra la familia de ella han continuado, por lo que actualmente forma parte del Programa de Atención a la víctima, y le pusieron otra psicóloga. Se ha sentido acosada por el programa muchas llamadas, visitas de otra psicóloga, que esta por donde esta ahora, y ella le dijo que no quiere otra psicóloga, que para ella es sumamente difícil que le estén cambiando de psicóloga. Último contacto 15 de diciembre de 2015.

Historia 4: Upala

"Fue despreciada por su padre por ser mujer"

Es una mujer de 37 años, creció con su madre que según dice no la quería y su padrastro la golpeaba. Madre de 5 hijos.
Siendo adolescente se enamoro de un hombre con quien se casó y nunca fue responsable de las necesidades del hogar. El primer hijo nació con un retraso motor y mental, y fue rechazado por marido. Cuando nació su segundo hijo este se constituyó en el consentido del padre. Le ofrecía todo lo que quisiera lo consideraba, el varón, el sano. Este niño creció despreciando al mayor por su condición, algunos años después nació una niña, la cual también fue despreciada por su padre por ser mujer.

Al padre sólo le interesaba cobrar la pensión de la CCSS y solicitar ayudas en el IMAS. Asimismo el consentido por el padre trataba muy mal a la niña, y los problemas eran constantes, sin saber cómo controlar la situación, porque nadie la apoyo. Un día cuando no logro controlarse golpeo a su hijo de once años, que estaba tratando mal al hermano mayor, por ello, intervino la escuela y el PANI y le pusieron un proceso de Violencia Doméstica desalojándola de la casa. En la audiencia de Violencia Domestica, acepto ante el Juez lo ocurrido y estuvo casi dos años lejos de su casa y de sus hijos. Los visitaba cada vez que el padre lo permitía. Trabajo mucho para atender las necesidades de sus hijos ya que el señor no trabajaba, solo vivía de la pensión y del salario de ella. Se presento a todas las citas establecidas en el PANI, le pidió perdón a sus hijos por los malos tratos, les prometió no castigarlos más, y regreso a su hogar. Al volver tres de sus hijos estaban felices, cansados de los malos tratos del padre y su hermano. La niña índica que el padre solo hacía la comida y que ella con solo 7 años le toco hacerse cargo de las labores del hogar prácticamente sola.

Ella siguió aguantando maltratos, sicológicos y patrimoniales para sí y sus hijos, con tal de estar con ellos de nuevo y lograr protegerlos.
Hasta que un día su hijo menor le conto que el hijo del medio le puso un cuchillo en la garganta al mayor y ella le pidió a su marido que hicieran algo que no podían seguir lastimando de esa forma al joven especial, su marido se puso muy violento e intento golpearla y le dijo que a su hijo no le iban hacer nada que eso fue un juego y no importaba lo que le hacían al joven. Cuando el señor se va del hogar se llevó la tarjeta donde depositan la Pensión y la ayuda del IMAS, dejando a la familia sin ningún recurso económico. Es importante mencionar que en ese momento la familia estaba sin recursos y la señora se encontraba en estado de embarazo. Su hijo menor extrañaba a su padre, los otros dos no lo mencionaban.

La señora llega al proyecto porque no sabía qué hacer con la situación económica. Se le recomienda establecer una Pensión Alimentaría y realizar el trámite ante la Caja para un cambio de cuenta del depósito de la pensión de la CCSS de su hijo mayor.

Asimismo para que trate de interponer un proceso por Violencia Doméstica a favor del beneficiario de la Pensión, sin embargo en ese momento el Juzgado Mixto no aceptaba la Violencia Patrimonial como un tipo de Violencia y le indican que eso es delito y puede poner la denuncia ante la Fiscalía.

Se logró obtener la pensión por un monto de 135.000 colones por los dos menores y el hijo mayor. A los pocos días el padre de sus hijos interpone junto con funcionarios del PANI, un proceso de Violencia Doméstica en contra de la señora y a favor de los 4 hijos. En este momento la señora tenía casi 8 meses de embarazo. Producto de este proceso el Juzgado de Violencia Doméstica le suspende la guarda crianza y educación de los 4 hijos y la desalojan del hogar.

Se da el desalojo de la señora. La hija de 11 años de edad me llamo a pedir ayuda insistiendo en que ella no quería volver a vivir con el padre.

En el Juzgado Mixto se me indica que los informes de los funcionarios del PANI, indican urgencia de atención con base a entrevistas realizadas en el mes de abril aunque la solicitud la están presentando hasta agosto. Posterior a la intervención del apoyo legal y una entrevista del Juez, con los niños, este cambia la decisión y devuelve a los menores a la madre.

Realice visita al funcionario del PANI, quien indica que "la señora es mala, porque es amargada y siempre anda mal humorada, que desprecia a su hijo mayor. Me indican que yo antes de actuar debo pedir a ellos los antecedentes porque ella es una mala mujer que hasta le pega al marido, a lo que respondio que es físicamente imposible ya que el marido mide casi metro 190 y pesa al menos 90 kilos y ella mide 165 y pesa menos de 65 kilos.

En la audiencia de este proceso se observa que los funcionarios del PANI, están realizando acciones contrarias al bienestar de los menores, según lo establecen los mismos menores, se solicita un informe de trabajo social, se dio constante seguimiento al caso, pero hasta el mes de enero se va a resolver los informes.

Historia 5: Upala

Porque soy muy bueno la voy a dejar que se l leve su ropa, pero no la quiero volver a ver"

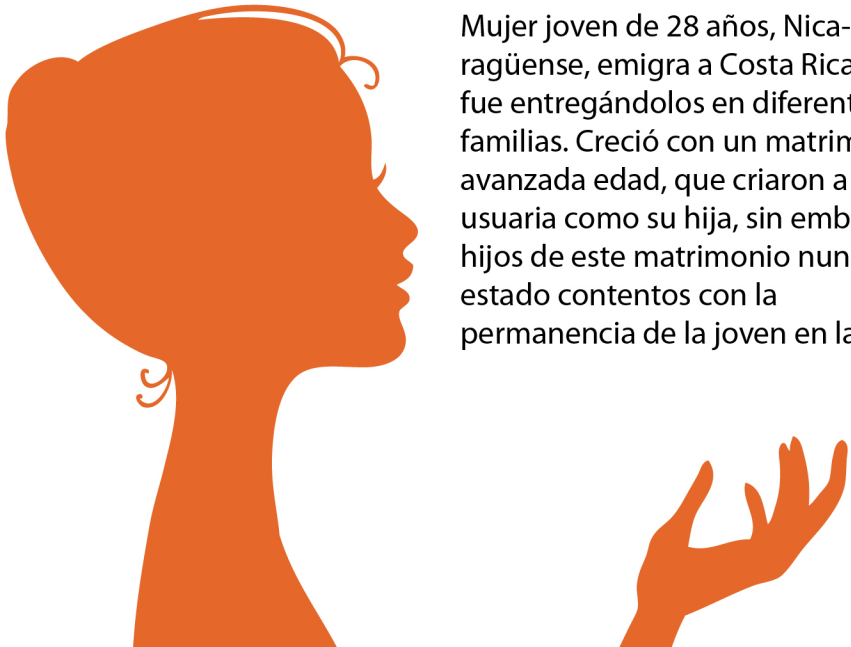

Mujer joven de 28 años, Nicaragüense, emigra a Costa Rica donde fue entregándolos en diferentes familias. Creció con un matrimonio de avanzada edad, que criaron a la usuaria como su hija, sin embargo los hijos de este matrimonio nunca han estado contentos con la permanencia de la joven en la casa.

Es una mujer trabajadora inicio a trabajar en un local de comida rápida, donde sufrió abuso sexual de parte del jefe, la enamoro y le pidió que vivieran juntos, ella creyó que había encontrado el hombre de su vida, desde el inicio la puso a trabajar durante 16 horas bajo el pretexto que todo lo mío es suyo, y que si trabajamos mucho vamos a estar mejor. El manejaba otros negocios y la dejaba sola con el negocio, en su totalidad, con poco tiempo para si misma, ya que tenía que dedicarse por completo al negocio y sin salario ya que él le pidió que no se pagara su salario Al inicio no le restringía el dinero, pero después le controlaba todos los gastos.

Los pleitos eran constantes por las ausencias de él, ya se molestaba por cualquier cosa, ahora parecía que ella a pesar de que trabajaba tanto ya no le quedaba bien con nada, le pasaba diciendo que ella sin él no era nada, que gracias él ella tenía hasta documentos, porque ella era una simple nica. Por eso cuando se peleaban le quitaba los documentos, diciendo "yo pague por ellos así que son míos". La vigilaba por las cámaras del negocio, y le decía que él se daba cuenta si ella tomaba dinero para cosas personales. La obligaba a mentir al Ministerio de trabajo, a la Caja Costarricense de Seguro Social, y hasta al Ministerio de Hacienda, porque le decía que debían tratar de tener pocos gastos.

La obligaba a mantener relaciones sexuales, cuando él quería aún sin ella estar de acuerdo y a realizar actos que para ella eran humillantes, le realizaba videos sexuales, le tomaba fotos sin el consentimiento de ella, por lo que se afectaba emocionalmente.

Un día solo le dijo váyase, "porque soy muy bueno la voy a dejar que se lleve su ropa, pero no la quiero volver a ver". La dejo sin dinero, sin donde vivir y destrozada, creyendo que era su culpa y pidiéndole perdón mil veces. Después de eso le pidió que fuera para hablar y la hizo mantener relaciones sexuales con actos humillantes.

La joven busca ayuda al mes de que salió del hogar, el 10 de setiembre me refieren el caso del Juzgado Mixto, ya que ella no está segura de denunciar, por las amenaza de publicar unas fotos que tiene de ella.
Se le explica el proceso de violencia doméstica y penal por los delitos cometidos, así como el funcionamiento del círculo de violencia, igualmente fue referida con la psicóloga.

Se presentó un escrito con la manifestación conforme a la prueba presentada y se está esperando sentencia del caso. Se le recomendó a la joven establecer proceso de reconocimiento de unión de hecho y división de bienes gananciales, proceso que la joven piensa interponer al inicial el año, Decidió interponer el proceso Penal, y se le recomendó denunciar el delito de explotación comercial.

Historia 6: Limón

"Ahora se que puedo vivir sin violencia"

Tengo 25 años, vivo en Siquires, tengo dos hijos en edades escolares los padres no me ayudan económicamente, no termine la escuela, actualmente me dedico a la prostitución.

Desde niña sufrí de violencia en mi hogar (malos tratos, golpes, humillaciones, insultos, negligencia en el cuido por parte de mis padres), tengo cuatro hermanas(os) que al igual que yo sufrían de violencia. Crecí en el círculo de la violencia con maltrato físico y psicológico, para mí era normal esta situación, era parte del ser mujer.

En mi adolescencia mantuve mi primera relación amorosa y sólo recibí golpes, insultos y malos tratos. Producto de esta relación nació mi primer hijo, yo me sentía mal, pero no sabía cómo terminar la relación. Mi familia me decía que era normal que los hombres cuando venían cansados del trabajo se comportaran agresivos pero que si yo me portaba bien y tenía la casa limpia él no se enojaría pues así no lo provocaba. Yo no entendía por qué siempre me agredía si yo me esforzaba por no pelear, tener todo limpio, la comida lista, al cabo de un tiempo me acostumbre a vivir así. Cuando mi hijo tenía cuatro años el padre nos abandonó, yo dependía económicamente de lo poco que el traía a la casa y ahora ya no teníamos nada. Empecé a buscar ayuda en mis padres y hermanos pero al igual que yo son sumamente pobres y no tenían para ayudarme, me decían que algo hice para que mi pareja se fuera, que era mi culpa.

Al verme sin nada para poder proveerle a mi hijo estaba decidida a hacer lo que fuera. Un día en un bar conocí a unas lindas jóvenes y comenzamos una plática en donde ellas me dijeron la forma en cómo ganar mucha plata, estaba desesperada y me fui con ellas así empezó mi vida en la prostitución. Al principio era humillante y me sentía muy mal, pero al ver la carita de mi hijo cuando le llevaba comida y leche valía la pena el sacrificio. Con el tiempo comencé otra relación amorosa con uno de mis clientes pero fue la misma historia o peor porque producto de mi trabajo yo lo mantenía. Cuando nació mi segundo hijo engorde un poco y mi pareja de ese entonces me dejo, yo lo amaba y cuando quiso regresar yo lo acepte. Agredía a mis hijos a mí y se llevaba todo el dinero, me sentía tan mal yo sabía que los hombres eran así, que ese comportamiento era normal pero ya no quería una vida más así.

Un día de tantos en la escuela le dijeron a mi hijo mayor que el IMAS da becas a los estudiantes de pocos recursos, fui al IMAS y no me ayudaron pero me refirieron al salón comunal de cieneguita en donde había un proyecto que ayudaba a las mujeres (BA1) ahí me atendió una abogada y me asesoro en cuanto a mis derechos y los de mis hijos, el me representa en los procesos judiciales, me siento más segura sabiendo que hay una abogada que me asesora y aunque yo no tengo el dinero para pagar este proyecto hace posible el acceso a la justicia a personas como yo de bajos recursos, también me atendieron en un grupo de autoayuda, ahora sé que se puede vivir sin violencia y que los padres de mis hijos tienen la obligación de ayudar económicamente.

Historia 7: Limón

"Hoy me siento bella, triunfadora y amada"

No más a la violencia, es mi derecho y el de mi familia. Vivo en cieneguita, tengo 30 años, tengo 3 hijos, actualmente soy amada de casa y estoy cursando el segundo grado de escuela.

Me case a los 14 años, mi esposo era tan amoroso, la relación siempre fue linda, el solo me decía (insultos) cosas pero nunca me había pegado. Hace como tres años atrás mi esposo comenzó a agredirme físicamente, discutíamos mucho, todo lo que yo hacía le parecía mal, mi hijo mayor empezó a presentar conductas rebeldes en la escuela, y me llamaron y me entrevistaron, me dijeron que debía denunciar a mi esposo , pero yo lo amaba no quería hacerle ningún escándalo, en ese entonces la agresión no fue mucho el solo me sacudió por los brazos y yo no veía por qué tener que denunciarlo, con el tiempo todo empeoro él no tenía plata para comprar comida ni muebles en el hogar, no había ni una silla en que sentarse y yo no me explicaba por qué si él trabajaba nunca tenia plata.

Yo no trabajaba por que no se leer ni escribir y me sentía inútil, y creía que tenía que soportar mi vida de esta forma.

Todo seguía mal y el ambiente en el hogar era de humillaciones y malos tratos. Aproximadamente en julio del 2015 de la escuela me mandaron al salón comunal donde un proyecto BA1 ayudaba a las mujeres agredidas.

Ahí encontré respuesta a mis preguntas con respecto a la actitud de mi esposo. La psicóloga me empodero, los grupos de autoayuda me enseñaron a respetarme, la abogada me ayudó en el proceso judicial. Actualmente mi esposo no vive con migo tiene medidas de protección y me cancela una pensión alimentaria para mis hijos.

Yo hoy me siento bella, triunfadora, y amada, hoy por hoy sé que es mi derecho vivir sin violencia, estoy estudiando, también me estoy capacitando para poner mi propio negocio.

Historia 8: Puntarenas

"Ahora noto que tengo brillo"

Señora de cincuenta y ocho años de edad, pensionada del Magisterio, vecina de Barranca, Puntarenas. Relata la señora que hace treinta y tres años comienza una relación de pareja, en unión de hecho: Tuvo cuatro hijos e hijas, actualmente todos adultos y adultas.

Indica que la relación siempre estuvo marcada por el abuso psicológico. Este aumento en el momento que ella se pensiona y decide comenzar una nueva carrera. Denuncia a su pareja por abuso psicológico, y la Jueza ordena a ambos recibir terapia. Momento en que decide separarse de cuerpo de su pareja lo cual dura dos años.

Ambos se presentan a las sesiones de terapia, pero solo ella la termina ya que su pareja se muestra disconforme. Además indiaca que ella, decidió buscar ayuda del INAMU y de MUSADE. Asiste al grupo de apoyo y gracias a ello, ella ya no es la misma mujer sumisa y se siente fuerte.

Señala que el doce de julio del presente año, su pareja abandonó el hogar. Esto le sorprende, ya que él siempre le decía que la casa era de él y la que tenía que irse era ella. Indica, que "él duró cuarenta minutos doblando la ropa para irse, para ver si yo le lloraba, pero eso jamás lo iba a hacer, yo no le dije una sola palabra", él no ha notado que yo he cambiado. Antes de irse el señor dijo que iba a quemar la casa por lo que puso la denuncia para solicitar medidas de protección.

Al día siguiente su expareja llega a la casa como si nada hubiera pasado, ella tenía puestos candados nuevos por lo que él no pudo ingresar a la vivienda. En ese momento reacciono controlado ya que habían vecinos afuera, sin embargo expresa de manera textual que "yo le tengo mucho miedo es capaz de matarme cuando pierde el control".

Días después de esto él la llamó diciendo que ¿por qué le hice eso?, si eran ella y los hijos los que hacían que él se enojara. La expareja continúa llamando pero esta vez lo hacía llorando diciendo que quería hablar con ella y los hijos, a lo cual ella se negaba.

Un día el hijo mayor le pregunta que ¿por qué no lo perdona? "cuando eran mis hijos, los que me decían; ¿por qué le aguantaba tanto?". "Y les dije a mis hijos que él en treinta y tres años nunca cambió", "Pero finalmente por tanta insistencia de mis hijos accedí a ir a hablar con él".

El día que fue lo hizo con el hijo mayor y la hija menor de ellos, y la expareja dijo que estaba muy mal, a lo cual le pregunto si había buscado ayuda como dijo el Juez y le respondió que no, por ese motivo y al ver que él nuca iba a cambiar decidí no volver con él y continuar mí vida.

Indica la señora que en ausencia de él, durante este tiempo no le ha faltado nada: "Mi casa deslumbra de energía", "me alcanza la plata", saque una segunda carrera Universitaria. Cuenta además que desde que el señor se fue de la casa se ven menos programas de televisión, pero ven más películas tipo comedia, dice textualmente "aprendí a usar el DVD". Disfruta, mi hija me dice: "mamá sabe una cosa... cuando estaba mí papá no nos reíamos". Señala: "Ahora mí casa se ve más linda, la he arreglado y voy a comprar un carrito".
Textualmente dice, "Me pasaron varias cosas":

- "Adopté un perrito que estaba muy enfermo, yo que nuca he cuidado un animalito".
- Perdí la cédula de identidad, y el mismo señor que me atendió hace dos años me dice: "pero usted se ve más joven ahora". "Las comparé y era cierto".
- Hago la terapia del Espejo, y noto que tengo brillo".

Expresa que no se había perdonado por haberle dado tantos años de su vida, que la controlaba, pero que nunca la cuidó, que se recriminaba que siendo una persona profesional que ayudaba a otros no podía solucionar su vida. Sin embargo gracias a las terapias y al grupo de apoyo ahora es feliz. Dice: "Yo he ido poco a poco rescatándome y a mis hijos". "He aprendido que cada persona anda en su rollo y no es problema mío". "Que mi marido no superó sus problemas de la adolescencia y yo no tengo la culpa". "Es tan rico", "Ya no tengo ese gorila". "Ahora voy despacio, antes iba corriendo". "Voy para arriba". "Ahora sé que las cosas que aprendo las voy a replicar".

Historia 9: Puntarenas

"Ahora sabe que ella vale como persona"

Señora de cincuenta y cuatro años de edad, miscelánea, vecina de Juanito Mora, Barranca, Puntarenas. Indica que su historia da inicio hace veinte años. Una vez que inició una vida en unión libre cuando ella tenía treinta y cuatro años de edad, quedando embarazada solamente dos meses después de iniciada la relación. De su relación inicial menciona: "Yo me sentía avergonzaba de mí, cuando salíamos a la calle el caminaba lejos de mí, no me daba la mano, el por su lado y yo por el mío".

Él era agresor tanto físico como psicológico, cuenta la señora que una vez la golpeo con el puño en el pómulo tan fuerte que ella cayó inconsciente, esto con el bebé de dos meses de nacido en brazos, y como consecuencia de esto fue al Ebais, donde la Doctora le dijo que le diera gracias a Dios que el golpe fue en el pómulo y no en la cien, porque la hubiera matado. Manifiesta: "Cuando mi primer hijo tenía seis meses de nacido quedé embarazada nuevamente y mi pareja me decía que abortara, que no teníamos donde vivir, y de forma repentina cambiaba y decía que donde come uno comen dos.

Relata que la obligaba a trabajar para ayudar con los gastos de la casa, Dice: "Sacrifiqué la niñez de mis hijos", ya que se los maltrataban en el hogar comunitario, donde los dejaba por ayudarlo a él con las cosas de la casa.

Indica que a los nueve años de casada, se dio "La gota que rebalsó el vaso". Su expareja salía de pesca y en la noche quería que ella durmiera con él, pero ella no quería por los insultos y ofensas como la trataba; por lo que ella decide ir a dormir a una cabina a la par de la casa donde vivían, y él empezó a gritarle "perra". Al día se inicia una fuerte discusión entre el hijo menor de ellos y la expareja. El hijo le dice que lo va a matar, ya que no iba a permitir que le siguiera pegando a la mama, por lo que ella intervino para evitar la pelea; ahí meditó que debía sacarlo de la casa, ya que no iba a permitir que un hijo suyo fuera a dar a la cárcel. Le pide a la pareja que debía irse de la casa, este comienza a amenazarla y a decirle que si lo saca de la casa no va a volver a verlo.

Comenta que él siempre les decía sobrenombres extremadamente groseros a los hijos, cuando no había pesca se quedaba en la casa sin hacer nada. La obligaba a quitarle los zapatos y medias, entonces ella le decía, que él no tenía esclavos y él le contestaba textualmente "quién la tiene a usted metiéndose con un güila", ya que ella es mayor que él once años. Sin embargo se casa con él once años después de convivencia, ya que ella estaba congregada a una Iglesia y juntos tomaron la decisión de casarse, puesto que era prohibido vivir en unión de hecho.

Se separó según dice hace dos años porque él lo solicitó, ya que tenía una novia joven en Nicaragua, hace cuatro meses que "me divorcié, gracias a Dios". Pero, "Me dijo que él sintió algo feo cuando vio que estábamos firmando el divorcio, porque todavía me quiere". Agrega: "Me dice que podemos seguir siendo pareja, que recuerde cuantos años vivimos juntados". "Lo que él quiere es que seamos amantes". La llama por teléfono para preguntar si tiene una relación sexual con otro hombre, (vocabulario soez) y que si él se da cuenta, textualmente le dice "Donde la vea la arrastro" y "la busco para cortarle la cabeza".

Ella recuerda situaciones desagradables vividas en esos años tan terribles al lado de él, como cuando él llegaba tomado, y comenzaba a gritar que abrieran la puerta para poder entrar, una vez estando dentro de la casa, continuaba gritando que quería tener sexo con ella (vocabulario soez), para que todos se dieran cuenta, los vecinos y demás personas, ella le pedía que bajara la voz, le decía que tenía vergüenza y él le contestaba que no importaba, que se dieran cuenta que ahí el que mandaba era él.

Textualmente manifiesta "Mi hijo mayor le servía comida cuando él llegaba borracho y como estaba chingo le caía toda la comida encima". La obligaba a tener relaciones sexuales y hacer cosas que ella no quería. Ante la negativa de ella, él le decía que se iba a arrepentir cuando lo viera con otra mujer.

Comenta que vivan en un precario y en una vez se separaron ya que él inició una relación con una mujer con la cual tenía una hija mayor que los hijos de ella, pero esa mujer le decía, que sin dinero no había amor, y como él en ese momento no tenía trabajo, se regresó a la casa y ella lo aceptó.

Dice que aguantó muchas necesidades. Compraba bolsas de pan y mantequilla y las guardaba en el refrigerador y eso era lo único que comían día con día. Textualmente dice "eso comíamos todo el santo día mis hijos y yo". Hasta que finalmente se separaron.

Relata además que ella le decía que buscara ayuda psicológica y él le contestaba que la loca era ella, que a ella le gustaba asistir a esas reuniones de lesbianas, esto con el fin de que ella no volviera a ir, pero ella no le hizo caso y continuó asistiendo.

La señora expresa: "Ahora vivimos en paz, mis hijos y yo nos llevamos buenísimo", "Yo trabajo limpiando casas y nos va muy bien, somos felices", "Vieras que linda que es mi vida ahora", "Fue como romper un eslabón fuertísimo", "Yo le pedía a Dios la fuerza, pasaba mis noches llorando y pensaba que si yo lo sacaba de la casa para dónde se iba a ir, cómo iba a hacer". "Ahora vive lejos, yo no lo veo y cuando me llama soy cortante con él". Comenta "Con el papá de mis hijos nunca vi el sol claro".

Finaliza diciendo: "Me siento fortalecida por la ayuda que me han dado en el Proyecto B.A.1, Y Capital Semilla, compré 3 máquinas de coser, las de mis sueños y compré tela y he ido solventando necesidades con esta ayuda y yo sé que salgo a delante". Agrega además que ahora sabe que ella vale como persona, se valora y se siente bonita, le gusta andar arreglada.

Historia 10: La Cruz

"La red si funciona"

Señora de 19 años, escolaridad incompleta, soltera, vecina de Santa Cecilia, La Cruz, madre de un niño de dos años, vive en casa de su hermana dos años mayor que ella, huérfanas, en una casa alquilada con sus dos niños, la cual tiene una pareja agresora treinta años mayor que ella.

Por la situación de necesidad vivida la hermana se fue con el hombre mayor, ya que ellas son muy pobres, por esa razón soportan todo tipo de humillación y de violencia doméstica. Un día que el esposo agredía a la hermana, salió en su defensa, por lo que la sacaron a la calle con su hijo de dos años a media noche, sin sus cosas personales y de las de su hijo, paso la noche en el parque.

Desde niñas estaban solas sin apoyo familiar de ningún tipo por eso la hermana mayor se relacionó con el agresor, y trajo a su hermana a vivir con ella, sin embargo, siguieron los problemas uniéndola al ciclo de violencia. Luego de lo sucedido, busca ayuda con la Psicóloga de la escuela y ella a su vez, interviene con la promotora del proyecto BA1en la Cruz, y le proporciona asesoría legal para ayudarla de inmediato.

La participación de la Red se activó al día siguiente se consiguió con apoyo de la psicóloga de la escuela un hospedaje para algunas noches. En el CEN-CINAI le dieron comida para el niño y entre las mujeres del grupo de autoayuda le dieron víveres para unos días, Además el IMAS le tramitó el subsidio por su situación. En el ámbito legal se puso denuncia por la agresión sufrida y se tramitó la pensiòn alimenticia.

Actualmente alquila un cuarto y trabaja en labores domésticas, mientras su bebe es cuidado en el CEN-CINAI, el IMAS continua ayudándole con una beca para que estudie y el subsidio mensual. Actualmente, ella estudia y trabaja, está saliendo adelante con su bebé y con la orientación psicológica del grupo de autoayuda.

Proyecto B·A·1

Prevención de la VCM, Trata y Femicidio en Centroamérica, Capítulo Costa Rica

Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador

PROYECTO B.A.1 DE LA ESCA
Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica
Secretaría General del SICA

INAMU Instituto Nacional de las Mujeres

Viceministerio de Paz

OIM Organización Internacional para las Migraciones
IOM International Organization for Migration

FUERZA PUBLICA
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
M.G.P. COSTA RICA

COMMCA
Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica

FORMIN.FINLAND.FI
MINISTRY FOR FOREIGN AFFAIRS OF FINLAND

Reino de los Países Bajos

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Costa Rica

PODER JUDICIAL
República de Costa Rica

MUSADE
2445-48-85 musade1986@gmail.com www.musade.org
75 m Sur Urgencias, Hops. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón, Alajuela, Costa Rica